



## ***Ayuntamiento Municipal Sabana Grande de Palenque***

**Una Gestión Transparente**

**RNC: 414-000245**

**CONCEJO MUNICIPAL**

### **ACTA No.11-2024**

En el municipio de Sabana Grande de Palenque, Provincia San Cristóbal Rep. Dominicana, siendo las **10:27 a.m.** del día **07** del mes de **octubre del año 2024**, se reunieron en el salón de sesiones de este Ayuntamiento los distinguidos Regidores que lo componen, para efectuar una **Sesión Ordinaria** a la cual asistieron:

Julio Cesar Perdomo Valdez ..... Regidor presidente.

Lissette A. Báez Pérez.....Regidora Vice-Presidenta.

José Andrés Paulino Gonzales.....Regidor secretario.

Clery Uribe Tena.....Regidora.

Jairo Antonio Báez Báez.....Regidor.

Miguel Ángel Valera ..... Alcalde.

Luego de comprobar el Quorum reglamentario Y contando con la presencia el sr. Julio Cesar Perdomo Valdez presidente de los Regidores, luego de saludarle procedió a presentar la Agenda:

### **AGENDA**

- Lectura del acta anterior
- Los espacios publico
- Las comisiones del Consejo de Regidores
- Informe del alcalde
- Punto libre

Luego de presentar la agenda, el presidente procedió a someterla para su aprobación y la misma fue aprobada a unanimidad.

### **Aprobada a Unanimidad**

**Primer Tema: Lectura del Acta Anterior**

Se procedió a dar lectura al acta anterior sesión No.10-2024 la misma fue aprobada a unanimidad

**Segundo Tema: Los Espacios Publico**

La regidora Clery Uribe trae este tema a sesión y dice sentirse preocupada con dicha situación ya que todos sabemos que algunos negocios cogen los espacios publico y lo ocupan en su venta, por ejemplo, situación que más.

me preocupa es en la calle principal de Juan Barón en el negocio que todos conocemos como "la Berraca "este negocio le impide al munícipe caminar en los contenes dicho contenes están hecho para que los munícipes caminen en ellos, es preocupante esta situación ya que en cada lado le queda institución donde asisten niños y personas envejeciente le queda al lado un Colegio Privado, Iglesia y una Escuela Pública.

Le solicito al alcalde y mis compañeros que tomemos carta en estos asuntos que son de suma importancia, solicitamos al departamento de Planeamiento Urbano y a Medio Ambiente para tomar acciones en esta parte y en caso de que ellos necesiten una resolución del consejo estamos dispuesto a dársela para que puedan accionar.

### Tercer Tema: Las Comisiones del Consejo de Regidores

Primero tomo la parte para pedir excusa a mi compañero ya que había olvidado el tema de las comisiones, Desde el momento de nuestra juramentación el 24 de abril del año en curso, la semana siguiente debimos de tomar acción en lo que son las comisiones que tenemos nosotros como regidores que son de ley, debemos encabezar esas comisiones que son por ejemplo de Juventud, Deporte, Construcciones etc. No como un consejo de regidores tan amplio por ende no vamos a tener tantas comisiones, pero ya desde esta misma semana debemos de ir encabezando esta parte de las comisiones.

### Este tema fue enviado a comisión

### Cuarto Tema: Informe del alcalde

Durante el mes de agosto/septiembre 2024, Se presentaron los siguientes gastos realizado por esta alcaldía municipal:

Compra de 100 silla para la funeraria, un transformador de tipo poste manofásico de 25KVA para la solución del alumbrado en la carretera del rio, nizao/ palenque.

se saldó la deuda contraída de la obra de la construcción de la cancha de Juan barón, se le hizo un aporte / donación al Politécnico Melida Altagracia.

se realizo la compra de materiales de oficina, teniendo en cuenta que esta compra corresponde a tres meses de duración.

se compraron 225 lámparas para el alumbrado en la calle de nuestro municipio, se hizo la reparación de 8 sofá perteneciente a la funeraria municipal.

pago de alquiler a transporte empresarial y multiservicio, se realizó la comparende pieza para el mantenimiento y la reparación de comuniones, avance de pago de la deuda contraída con Auto Repuesto Eddy.

pagos y suministro de materiales del proyecto de aceras y contenes.

ayudas dadas, las cuales fueron aprobada por el concejo.

Ayudas ocasionales fijas que se le dan a envejeciente y estudiantes, todo esto trasciende a un monto total de RD\$ 2,224,633.84

### Quinto Tema: Punto Libre

Tomando esta parte el regidor José Andrés Paulino se solidariza con la asociación de estudiantes ASEUPA y solicita que se le pueda dar un aporte para la reparación del autobús que tuvo el accidente en días pasados, como todos sabemos ese transporte es de vital importancia su funcionamiento para los estudiantes y de igual manera el regidore Jairo Báez dice estar de acuerdo que se le de una ayuda para que los estudiantes puedan continuar asistiendo a sus estudios de manera regular.

El presidente procedió a someterla para su aprobación y la misma fue aprobada a unanimidad.

### **Aprobada a Unanimidad**

También el Jurídico de este ayuntamiento el Lic. Denny Reyes presenta la propuesta de la compra de un solar para la expansión del cementerio y tiene como oferta la parcela de la Sra., zoila Cueva que este camino al vertedero y dice tener informaciones legales de dicha parcela y que se encuentra todo bien en sus facultades légales.

**Este tema fue enviado a comisión.**

Margaret la encargada de la funeraria solicita que sean pintado los bancos que son alrededor de 30 banco por las dos capillas.

**Este tema fue enviado a comisión.**

El regidor José Andrés Paulino propone el pago de la recogida de basura ya que en otros municipios se esta implementando este proyecto y a sido de buen provecho ya que los fondos que se recolecten serán utilizados para la reparación de los camiones cuando se dañen y de esta forma no tener que esperar tanto proceso cuando se dañe un camión ya que tendremos fondo siempre a la disposición.

**Este tema fue enviado a comisión.**

El alcalde toma esta parte y explica haber estado en una reunión la cual le propusieron como alcalde que para el día 6 de noviembre día de la celebración de la Constitución Dominicana, se estará realizando una actividad en san Cristóbal y en dicha actividad estarán presente el presidente de la república y algunos ministros y dice si alguno tiene una obra que le gustaría presentar a algún ministro o al presidente pueden decirla o acercarse a él.

Entre ellas algunos municipios presentaron las siguientes obras:

- La casa de la que van dirigida a cultura
- El canal que va dirigida al indrí
- Mercado que va dirigido al comercio
- Unap que va dirigido a la salud
- Una ambulancia que va dirigido a la salud
- Acueductos que va dirigido a Inapa

Luego de todo esto el señor Flaubell Báez en nombre del comité de las patronales Sabana Grande de Palenque hace entrega de medallas y una placa para los regidores y el calcade municipal.

Una vez agotados todos los temas de la agenda el regidor presidente dio por terminada la sesión, siendo las 11:40 A.M del día 07 del mes de octubre del año 2024.

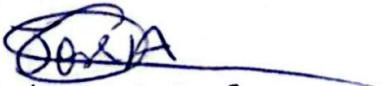
Firmas Autorizada



Julio Cesar Perdomo V.  
Presidente



Lissette A. Báez Pérez  
Vice-Presidenta



José Andrés Paulino G.  
Secretario



Jairo Ant. Báez Báez  
Regidor



Clery Uribe Tena  
Regidora



Miguel A. Valera Pérez  
Alcalde



Yessica M. Reyes Perdomo  
Sec. Concejo





Ayuntamiento Municipal Sabana Grande de Palenque  
RNC: 414-000245  
ALCALDIA MUNICIPAL

## CONCEJO MUNICIPAL

### ACTA No.12-2024

En el municipio de Sabana Grande de Palenque, Provincia San Cristóbal Rep. Dominicana, siendo las **10:33** del día **07** del mes de **noviembre del año 2024**, se reunieron en el salón de sesiones de este Ayuntamiento Municipal los distinguidos Regidores que lo componen, para efectuar una **Sesión Ordinaria** a la cual asistieron:

Lissette A. Báez..... Regidora Vice-Presidenta.

Jose Andrés Paulino.....Regidor Secretario.

Jairo Antonio Báez..... Regidor.

Clery Uribe Tena..... Regidora.

Luego de comprobar el Quorum reglamentario y contando con la presencia del Alcalde Municipal Señor Miguel A. Valera, la regidora Lissette A. Báez vice-presidenta presenta ante la sala la excusa del presidente del concejo de regidores, el Sr. Julio Cesar Perdomo que se encontraba ausente por motivo a un congreso con ASODORE. Luego de saludar a los presentes la vice-presidenta procedió a presentar la Agenda:

## **Agenda :**

- 1. Lectura del Acta anterior**
- 2. Puerto de Domicem**
- 3. Informe del Alcalde**
- 4. Punto Libre**

Luego de presentada la agenda, la Regidora presidenta procedió a someterla para su aprobación y fue aprobada a unanimidad.

### **Aprobada a Unanimidad**

#### **Primer Tema: Lectura del Acta Anterior**

Se procedió a dar lectura al acta anterior sesión No. 11-2024 la misma fue aprobada a unanimidad.

### **Aprobada a Unanimidad**

#### **Segundo Tema : Puerto de Domicem**

Luego de saludarle la Sra: Arlette Fernandez representante de Domicem procedio a explicar el proyecto Puerto Domicem el cual llevan desde el 2010 trabajando con el interes de que se materialice este proyecto; Explico que por algunas razones del estado y otras particulares ,no se habia materializado anteriormente.

Agrego que en vista del crecimiento que ha tenido la empresa han incursionado hacia otros destinos ;Por tal razon existe en la actualidad una necesidad mas urgente de materializar este proyecto.

Al realizar nuevos estudios de suelo y mar de la mano con la tecnologia, la cual ha avanzado en estos ultimos 14 años, nos hemos visto en la necesidad de expandir un poco mas el proyecto y por la misma razon adquirimos unos terrenos que eran propiedad de la empresa **Tishan**,es en el mismo lugar y es el mismo proyecto solo que se movilizó un poquito.

Nos acercamos al ayuntamiento explicandole estas novedades del proyecto y como empresa que hace las cosas como corresponde ,nos informaron que para esto debiamos presentar el proyecto nuevamente a sesion para que junto a planeamiento urbano hagan su informe y nos puedan otorgar el permiso de no objecion del uso de suelo de este espacio nuevo que es continuo.

Luego de dicha explicacion la Sra: Arlette Fernandez procedio a presentar al Sr. Edgar de la empresa **SERCITEC** que es la empresa que esta trabajando la parte tecnica de este proyecto , tambien presento al Sr. Juan jose que es el encargado del area de sistema,seguridad y medio ambiente para que en dado caso de tener algunas inquietudes pudieran aclarararlas.

El Sr. **Edgar** prosedio a explicar la estructura del proyecto " **PUERTO DOMICEM** " el cual abarca la contruccion de oficinas administrativas ,area de soporte y bienestar para el personal,infraestructura basica para servicios y seguridad,asi como la adecuacion de instalaciones complementaria para la operacion efectiva del puerto .

El alcance del proyecto es construir un puerto espigon , siendo esta una estructura que sale de la tierra al mar en direccion perpendicular o con ligera inclinacion respeto a la orilla de la playa ,con parametro de atraque ( ambos lado ) para dos buques graneleros de 210 m de esiora. En agua abierta , sin proteccion contraolas y se proyecta una extencion longitud de 550 m comenzando en la costa y alcanzado hacia mar abierto una profundidad maxima aproximada de 20 m , con un ancho de 18.5 m

Luego de esta explicacion se le cedio la palabra al Joven **Ismael Sierra** ,quien hizo dos observaciones que fueron las siguientes:

- 1- Que pasara con nuestra playa en el momento de materializar este proyecto
- 2- Cual es el avance positivo que traera este proyecto para palenque

Las cuestionantes fueron respondidas por Arlette y Juan Jose , " La playa seguira su misma naturalidad ya que este puerto no lleva rompe olas por lo mismo no afectara en nada y el avance positivo a la comunidad sera fuente de empleo que mejoraran la calidad de vida de los empleados del municipio ,el transito sera menos por ende los accidentes de transito se reduziran."

Sin dejar de recordar que este sera un puerto privado, no en su totalidad pero que no sera abierta al publico,ya que en el mismo tendremos oficinas del estado que son necesarias para su funciones .

De igual manera nuestro Alcalde el Sr. **Miguel Angel valera** hace una observacion referente al grado de sonido que este proyecto pudiera emitir y el grado de contaminacion en el area; Esta inquietud fue respondida de la manera siguiente : "el grado de sonido es el menor ya que tendra una correa cerrrada, la misma al momento de operar no producira sonido molestosos para el municipio, ademas indico que el tema de la contaminacion a sido evaluado por medio ambiente y tienen su licencia actualizada desde hace un mes atras, agrego que al ser una correa cerrrada estara protegiendo de cualquier contaminacion, de igual manera lo que se estara exportando sera para nuestro beneficio, por lo que siempre debe de ir cerrrado, esa es la garantia de que se compre lo que vendemos que es el cemento.

Lugo de todas las observaciones la regidora **Clery Uribe** expresa que para ella y sus compañero este es un tema nuevo, que aunque haya sido aprobado en otra gestion ellos necesitan consensuar el tema del proyecto en comision ya que ellos no conocen del proyecto en su totalidad .

El tema fue enviado a comision .

## Tercer Tema : Informe del Alcalde

Informe correspondiente al mes de octubre 2024

Pago para fines del encendido de los parque, compra de terreno para la construccion de la capilla de la comunidad de Juan Barón, ayudas a personas de escasos recursos e instituciones, bacheo de asfaltado en el busto de Americo Perez Tolentino, decoracion interna del palacio municipal.

Teniendo en cuenta que tambien se han hecho diferentes operativos de limpieza para la recogida de desechos solidos en beneficio de los moradores de este municipio, implementandose diferente programas para eficientizar la recogida del mismo.

**Todo esto trasciende a un monto total de RD\$2,573,400.00**

## Cuarto Tema: Punto Libre

Se le cede la palabra al joven Ismael Sierra quien propone dos proyectos para la juventud del municipio, los cuales consisten en :

- 1-Crear una asociacion de micro empresas .
- 2-Crear una asociacion para ayudar a los jovenes que estan perdido hoy en dia en las drogas y es muy lamentable ver como se pierde nuestra juventud es tiempo de ayudar a sanar a la juventud .

Por otro lado presento el proyecto ya materializado y es el " Sazon Palenque " es un sazón hecho con ingredientes naturales producido de nuestra tierra palenquera , el objetivo de esto no es solo promocionar nuestro sazón si no tambien poder generar empleos a nuestros municipales, por tal razon tenemos el objetivo de expandirlo a super mercados grandes.

Anyelis Encarnacion presidenta de las juntas de vecino solicita que se le hagan invitaciones formales a todas las juntas de vecino a travez de carta para aumentar la asistencia de la misma a las sesiones, tambien pedimos se hagan cabildos abiertos con el presupuesto participativo para cada sector que sirve de muchos beneficios.

Explica tambien que a recibido queja de algunas juntas de vecino que exigen el levantamiento de las lamparas para algunos sectores , explica el regidor **Jose Andres** que primero se dio inicio en la principal y que aun no han terminado por falta de una grua ,cuya grua la solicitamos a Edesur y solo no la presto una vez los demas trabajos la hemos hecho con la grua prestada del ayuntamiento de Santana .

En esta parte el regidor Jairo presenta una inquietud y es con la educacion y la sancion para subsanar ciertas irregularidades , las autoridades prohibiendo la musica en hora que no es la hora de prohibicion, los terrenos baldios y la falta de respeto a las autoridades, el oficial **David Emilio** cita algunas leyes que nos amparan para poder subsanar la problematica con los terrenos baldios y son las siguientes la ley No. 675 sobre urbanizacion y la 120-99 que prohíbe a toda persona fisica o moral tirar desperdicios en espacios publicos.



## *Ayuntamiento Municipal Sabana Grande de Palenque*

**Una Gestión Transparente**

RNC: 414-000245

**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA No.13-2024**

*Aprobada a Unanimitad*

En el municipio de Sabana Grande de Palenque, Provincia San Cristóbal Rep. Dominicana, siendo las **10:33 a.m.** del día **26** del mes de **noviembre del año 2024**, se reunieron en el salón de sesiones de este Ayuntamiento los distinguidos Regidores que lo componen, para efectuar una **Sesión Extraordinaria** a la cual asistieron:

Lissette A. Báez Pérez.....Regidora Vice-Presidenta.

José Andrés Paulino Gonzales.....Regidor secretario.

Clery Uribe Tena.....Regidora.

Jairo Antonio Báez Báez.....Regidor.

Luego de comprobar el Quorum reglamentario Y contando con la presencia el Sr. Julio Cesar Perdomo presidente de los Regidores, luego de saludarle procedió a presentar la Agenda:

## AGENDA

- **Solicitud de Préstamo a la empresa DOMICEM S,A. para la compra del terreno Para el Cementerio Juan Baron.**

Luego de presentar la agenda, la vicepresidenta procedió a someterla para su aprobación y la misma fue aprobada a unanimidad.

### **Aprobada a Unanimidad**

El presidente de los regidores el Sr. Julio Cesar Perdomo hace solicitud de un préstamo a la empresa **DOMICEM S,A.** dicho monto se estará utilizando para la compra del terreno para el **Cementerio Juan Barón**, como todos saben estamos carente de terreno en nuestro cementerio municipal por tal razón necesitamos la compra del mismo y para la misma solicitamos a la Empresa **DOMICEM S,A** el préstamo de un monto de **\$10,000,000.00** el cual se estará poniendo en función en el año actual **2024** , como todos saben la empresa **DOMICEM S,A.** tiene un acuerdo con el **Ayuntamiento Municipal** dicho acuerdo es para ayudar al municipio en lo que le sea posible port al razon le hacemos la solicitud de dicho prestamo, cada año se renueva este acuerdo por ende la solicitud quedara en el acuerdo de este año , pero se estara haciendo la deducion en el acuerdo del **2025** .

Los demas regidores presente dicen estar de acuerdo en su totalidad , ya que es visible la necesidad del solar para el cementerio de este municipio.

El presidente procedió a someterla para su aprobación y la misma fue aprobada a unanimidad.

**Aprobada a Unanimidad**

Una vez agotados todos los temas de la agenda el regidor presidente dio por terminada la sesión, siendo las 11:15 A.M del día 26 del mes de noviembre del año 2024.

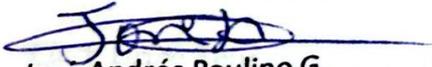
**Firmas Autorizada**



Julio Cesar Perdomo V.  
Presidente



Lissette A. Báez Pérez  
Vice-Presidenta



José Andrés Paulino G.  
Secretario



Jairo Ant. Báez Báez  
Regidor



Clery Uribe Tena  
Regidora



Yessica M. Reyes Perdomo  
Sec. Concejo





## *Ayuntamiento Municipal Sabana Grande de Palenque*

Una Gestión Transparente

RNC: 414-000245

**CONCEJO MUNICIPAL**

### ACTA No. 01-2025

En el municipio de Sabana Grande de Palenque, Provincia San Cristóbal Rep. Dominicana, siendo las **3:25 P.M.** del **día 08 del mes enero del 2025**, se reunieron en el salón de sesiones de este Ayuntamiento los distinguidos Regidores que lo componen, para efectuar una **Sesión Extraordinaria** a la cual asistieron:

Julio Cesar Perdomo Valdez ..... Regidor presidente.

José Andrés Paulino Gonzales.....Regidor secretario.

Clery Uribe Tena.....Regidora.

Jairo Antonio Báez Báez.....Regidor.

Luego de comprobar el Quorum reglamentario sr. Julio Cesar Perdomo Valdez, luego de saludarle presenta ante el concejo la excusa de la Regidora Lissette A. Báez Pérez que por motivos personales no se le hizo posible estar presente, se procedió a presentar la Agenda.

JC PV  
JABB  
SAPG  
EUT

AGENDA

**Único Tema:** Presupuesto 2025

**Tema:** Presupuesto 2025

El concejo municipal se reunió en los salones de la alcaldía municipal para la aprobación del presupuesto general de la alcaldía correspondiente al **2025**.

El concejo adjunto de la contralora municipal y la encargada de presupuesto, de manera detallada estudiaron todas y cada una de las partidas que conforman el presupuesto de la institución, analizando partida por partida donde se dirigirán los fondos del municipio en el año **2025**, a los fines que los mismo hicieron constar en acta que dicho presupuesto debe ser ejecutado tal cual está elaborado para el buen manejo económico de la alcaldía y evitar cualquier impase no deseado a futuro.

Dicho presupuesto tiene un monto general de \$52,163,530 la cual tendrá los siguientes destinos:

- En cuenta PERSONAL con un monto anual de TRECE MILLONES CUARENTA MIL SETECIENTO CINCUENTA (13,040,750)
- En cuenta de SERVICIO con un monto de DIECISEIS MILLONES CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS TREINTA (16,170,530)
- En cuanto de INVERSION con un monto de VENTE MILLONES OCHOCIENTO SESENTA CINCO MIL DOCIENTO (20,865,200)
- En cuenta de EDUCACION con un monto de DOS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTO VENTE (2,086,520)

JC PV  
JABB  
SAPG  
cut

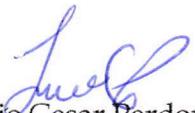
El concejo pacto con el alcalde que dicho presupuesto no podrá ser modificado de ninguna manera excluyendo algún caso muy especial de fuerza mayor.

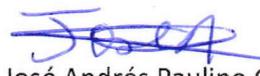
Sometiendo así el tema a votación el cual fue aprobado a unanimidad.

**APROBADO A UNANIMIDAD**

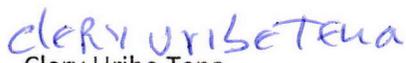
Una vez agotado el tema de la agenda el regidor presidente dio por terminada la sesión, siendo las **4:00 P.M.** del día mes y año antes señalado.

*Firmas Autorizada*

  
Julio Cesar Perdomo V  
Presidente

  
José Andrés Paulino G.  
Regidor

  
Jairo Ant. Báez Báez  
Regidor

  
Clery Uribe Tena  
Regidora

  
Yessica M. Reyes Perdomo  
Sec. Concejo



JABG CUT

JABB

JABB

JCPV